

SEGUNDO AVISO DE REMATE

NUREJ: 70416821

NUMERO DE EXP. C-22/2022

La Dra. María Luisa Saavedra Rioja, Juez Público Civil Y Comercial E Instrucción Penal 1° De San José De Chiquitos, **HACE SABER QUE:**

Mediante decreto de fecha 13 de Octubre del 2023 dictado dentro del proceso ejecutivo que sigue **LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA SAN MARTIN DE PORRES R.L.** representada legalmente por los señores: **MARICELA BEATRIZ BARBA PARABA, ROBIN SUAREZ SUAREZ Y LINNY PATRICIA DORADO TASEO** en contra de los señores **ANDRES MICHEL VEGA TORREZ Y GUADALUPE MENDOZA DE VEGA**, **SE SEÑALA AUDIENCIA DE SEGUNDO REMATE, PARA EL DÍA LUNES 13 DE NOVIEMBRE DEL 2023 A HORAS. 10:00 A.M.** del inmueble embargado en el presente proceso y que tiene las siguientes características: UBICADO EN LA LOCALIDAD DE SAN JOSÉ DE CHIQUITOS DEL DEPARTAMENTO DE SANTA CRUZ, U.V. N° 14, MZA. 87, ZONA SUR ESTE, PLAZA PRINCIPAL, CALLE PADRE FELIPE SUAREZ, CON UNA SUPERFICIE DE 262.50 M2, INSCRITO EN DERECHOS REALES CON LA MATRICULA N° 7.05.1.01.0002071. ASIENTO A-1 DE FECHA 09/10/2012. DE PROPIEDAD DE ANDRES MICHEL VEGA TORREZ Y GUADALUPE MENDOZA DE VEGA.

BASE DEL REMATE. -

El remate se llevará a cabo sobre la base del avalúo pericial, suma que asciende en su totalidad a: **VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y TRES 68/100 DÓLARES ESTADOUNIDENSES (\$us. 29.633.68.-)**. Por lo cual los interesados deberán depositar el 20% de la base del remate conforme lo establece el art. 420 de la ley 439 (código procesal civil y siendo que es la segunda audiencia de remate, conforme el procedimiento tiene una rebaja del 20% del valor de la base conforme el art. 420 del C.P.P.)

Por lo que el remate se hará en el monto de **VEINTITRÉS MIL SETECIENTOS SEIS 94/100 DÓLARES ESTADOUNIDENSES (\$US. 23.706.94)**, la audiencia se llevara a cabo en los predios de este juzgado. Los interesados deberán apersonarse el día y hora señalada, acreditando el depósito del 20% sobre la base del remate, de conformidad con el art. 39-1 de la ley N° 1760.

MARTILLERO. -

En conformidad con la disposición establecida en el artículo 418 del Código Procesal Civil, se designa como martillero judicial, al **Abg. MARCELO OLVIS SAUCEDO POÑE**, Notaria de Fe Pública de San José de Chiquitos.

PUBLICACIONES Y NOTIFICACIONES. -

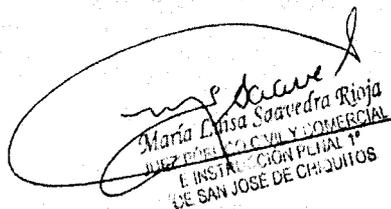
El presente aviso de remate será publicado una vez, en un órgano de prensa escrita de difusión nacional o en su caso radiodifusora o medio televisivo, en la misma forma y condición.

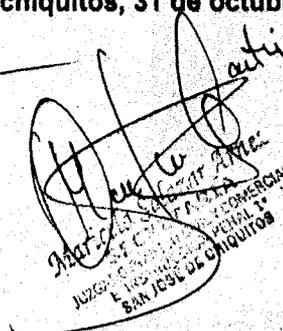
LUGAR DE REMATE. -

Los interesados deberán hacerse presente con el 20% de la base señalada. La audiencia de Remate se llevará a cabo en la oficina de secretaria del Juzgado Público Civil y Comercial e Instrucción Penal 1° de San José de Chiquitos, ubicado en la Calle Humberto Paredes Final, a lo diagonal del Mercado Modelo en plena esquina.

Las publicaciones del aviso de remate, deberán ser presentados ante el despacho por lo menos con 24 horas de anticipación al verificativo de la audiencia de subasta y remate, bajo prevenciones de suspensión del acto señalado.

San José de chiquitos, 31 de octubre del 2023.


María Luisa Saavedra Rioja
JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL
E INSTRUCCIÓN PENAL 1°
DE SAN JOSÉ DE CHIQUITOS


MARCELO OLVIS SAUCEDO POÑE
NOTARIO DE FE PÚBLICA
E INSTRUCCIÓN PENAL 1°
DE SAN JOSÉ DE CHIQUITOS